

GRUPO DE DESARROLLO RURAL DE ANTEQUERA (MA01)

Zona Rural Leader: "ANTEQUERA"

Municipios comprendidos en la Zona Rural Leader: Alameda, Antequera, Casabermeja, Fuente de Piedra, Humilladero, Mollina y Villanueva de la Concepción.

TÍTULO DEL PROYECTO GDR1: Programa de promoción y dinamización territorial, empresarial y turística de la comarca de Antequera

TÍTULO DEL PROYECTO GDR2: Adquisición de capacidades para la mejora de la empleabilidad de la población rural, especialmente mujeres y jóvenes.

	Criterios de selección	Puntuación	Puntuación máxima
1	Contribución al desarrollo sostenible (conservación del medio ambiente y lucha contra el cambio climático en la Zona Rural Leader). Subcriterios excluyentes		
1.1	El proyecto tiene como objetivo final la conservación del medio ambiente y/o la lucha contra el cambio climático	10	10
1.2	El proyecto integra algún aspecto vinculado a la conservación del medio ambiente y/o la lucha contra el cambio climático	5	
1.3	El proyecto no tiene como objetivo final ni integra ningún aspecto vinculado a la conservación del medio ambiente y/o la lucha contra el cambio climático	0	
2	Vinculación con las necesidades del diagnóstico EDL. Subcriterios excluyentes		
2.1	Porcentaje de necesidades del diagnóstico de la EDL vinculadas: Más del 20%	20	20
2.2	Porcentaje de necesidades del diagnóstico de la EDL vinculadas: Del 10 al 20%	10	
2.3	Porcentaje de necesidades del diagnóstico de la EDL vinculadas: Menos de 10%	5	
3	Carácter innovador del proyecto.		
3.1	El proyecto se ajusta a los ámbitos, sectores o subsectores considerados innovadores en la Estrategia de Desarrollo Local	10	10
3.2	El proyecto no se ajusta a ninguno de los ámbitos, sectores o subsectores considerados innovadores en la Estrategia de Desarrollo Local	0	
4	Contribución del proyecto a la igualdad de oportunidades entre mujeres y hombres.		





4.1	El proyecto tiene como objetivo final la igualdad de oportunidades entre mujeres y hombres	10	10
4.2	El proyecto integra algún aspecto que contribuya a la igualdad de oportunidades entre mujeres y hombres	5	
4.3	El proyecto no tiene como objetivo final ni integra ningún aspecto que contribuya a la igualdad de oportunidades entre mujeres y hombres El proyecto no integra aspectos vinculados a la igualdad de oportunidades	0	
5	Contribución a la promoción, dinamización y participación de la Juventud. Subcriterios excluyentes		
5.1	El proyecto tiene como objetivo final la promoción, dinamización y participación de la Juventud rural	10	10
5.2	El proyecto integra algún aspecto vinculado con la promoción, dinamización y participación de la Juventud rural	5	
5.3	El proyecto no tiene como objetivo final ni integra ningún aspecto vinculado con la promoción, dinamización y participación de la juventud rural.	0	
6	Entidad promotora integrada en asociaciones de carácter supra-comarcal relacionadas con el desarrollo socioeconómico del territorio (ZRL). Subcriterios acumulables		
6.1	La Asociación es de ámbito estatal	15	25
6.2	La Asociación es de ámbito regional	10	
6.3	La Asociación es de ámbito provincial	5	
7	Repercusión positiva en varios municipios de la Zonal Rural Leader (ZRL).		
7.1	El proyecto afecta positivamente a más de 2 municipios de la ZRL	10	10
7.2	El proyecto no afecta positivamente a más de 2 municipio de la ZRL	0	
8	Experiencia de la entidad solicitante en el desarrollo de este tipo de proyectos.		
8.1	El promotor tiene experiencia en este tipo de proyectos de similares características al analizado	10	10
8.2	El promotor no tiene experiencia en este tipo de proyectos de similares características al analizado	0	
9	Fomento de la empleabilidad en la Zona Rural Leader (ZRL).		
9.1	El proyecto contribuye positivamente al fomento de la empleabilidad en la Zona Rural Leader	10	10
9.2	El proyecto no contribuye positivamente al fomento de la empleabilidad en la Zona Rural Leader	0	
10	Promoción territorial en colaboración con los agentes locales, provinciales, autonómicos, nacionales o comunitarios para mejo-		



	rar y/o intercambiar información conocimientos difusión de iniciativas comunitarias, turísticas, laborales, empresariales, sociales para favorecer las condiciones en el medio rural. Criterio acumulables.		
10.1	Se valora si el proyecto se desarrolla en colaboración con entes públicos y/o privados a nivel nacional y/o europeo	25	40
10.2	Se valora si el proyecto se desarrolla en colaboración con entes públicos y/o privados a nivel autonómico y/o provincial	15	
10.3	Se valora si el proyecto se desarrolla en colaboración con entes públicos y/o privados a nivel local y/o comarcal	10	
Puntuación mínima establecida en la Estrategia de Desarrollo Local para que el proyecto o la actividad sea seleccionada:			80